



**PETRÓLEOS MEXICANOS
CONVOCATORIA**

De conformidad con lo dispuesto en las "Políticas Generales de Administración y Disposición de Bienes Muebles e Inmuebles de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias" y los "Lineamientos para la Administración y Disposición de los Bienes Muebles e Inmuebles, así como para la Adquisición de Bienes Inmuebles de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias", **PETRÓLEOS MEXICANOS, Empresa Productiva del Estado**, a través de la Subdirección de Administración Patrimonial **INVITA** a personas físicas de nacionalidad mexicana; a personas morales de nacionalidad mexicana con cláusula de exclusión de extranjeros; a personas morales de nacionalidad mexicana con cláusula de admisión de extranjeros, que pretendan destinar el inmueble adjudicado a la realización de actividades no residenciales, siempre y cuando en sus estatutos conste que celebraron el convenio a que se refiere la fracción I del artículo 27 Constitucional; así como a Instituciones de Crédito autorizadas para operar en la República Mexicana como fiduciarias de personas físicas o morales extranjeras, o de personas morales de nacionalidad mexicana con cláusula de admisión de extranjeros que pretendan destinar el inmueble a fines residenciales, como fideicomisarios en fideicomisos constituidos para estos inmuebles en los términos de la Ley de Inversión Extranjera, exhibiendo el permiso correspondiente; a participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA**, que se llevará a cabo, en procedimiento **ELECTRÓNICO**, a través del "**Sistema de Contrataciones Electrónicas Pemex**" (**SISCeP**), al que se podrá acceder en los términos que se señalan en las bases, para la enajenación onerosa del bien inmueble que a continuación se describe, localizado en el municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:

Licitación	Descripción general y Localización	Superficie Aproximada	Valor de Referencia para Venta (Pesos Mexicanos)
SUAP-I-23/17	Inmueble conformado por 4 casas habitación "Antigua Costera". Localización: Avenida Independencia Norte número 37, esquina Calle Agustín Yáñez, Colonia Manuel Contreras, municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	Terreno: 2,441.203 M ² Construcción: 2,039.87 M ²	\$6'900,000.00 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)
Periodo para presentación de Carta de Intención de Participar.		Del 12 de julio de 2017, hasta las 14:00 (CATORCE HORAS) del 25 de julio de 2017.	
Periodo para presentación de propuestas técnicas y garantías.		Del 12 de julio de 2017, hasta las 11:59 (ONCE CINCUENTA Y NUEVE HORAS) del 26 de julio de 2017.	
Fecha y hora del Acto de Apertura de propuestas técnicas y garantías.		26 de julio de 2017, a las 12:00 (DOCE HORAS).	
Emisión de Fallo		Al finalizar el Acto de Apertura de propuestas técnicas y garantías.	
Plazo, horario y lugar para verificación física: Del 12 de julio de 2017 al 24 de julio de 2017, de las 09:00 (NUEVE HORAS) a las 14:00 (CATORCE HORAS), en días hábiles, en donde se ubica el inmueble, previa cita que se solicite a través de la siguiente dirección de correo electrónico: lorena.leonidez.lopez@pemex.com			
GARANTÍAS			
La garantía de sostenimiento de Oferta para el procedimiento, se deberá presentar mediante los siguientes instrumentos: i. Transferencia electrónica; ii. Depósito bancario referenciado con dinero efectivo; o iii. Depósito bancario referenciado con cheque del mismo banco en el que realice el depósito, en los términos y por la cantidad que se señale en las bases.			
Todos los documentos relacionados con el procedimiento de enajenación deberán estar redactados en idioma español. No podrán participar aquellas personas que se encuentren impedidas en términos de ley. La información proporcionada por los participantes en este procedimiento será de carácter público.			
INFORMACIÓN, CONSULTA DE REQUISITOS PARA PARTICIPAR Y BASES http://www.pemex.com/bienes-no-utiles/Paginas/default.aspx		PERIODO PARA FORMULAR PREGUNTAS Del 12 de julio de 2017 al 21 de julio de 2017, a través del correo electrónico: informacion.licitaciones@pemex.com	

Ciudad de México, a 12 de julio de 2017.
Lic. Carlos Reynaldo Godínez Cuanalo
Subgerente de Apoyo Legal y Formalización Inmobiliaria

(Rúbrica)